

Guayaquil, 14 de Julio de 1998

Señor
Gerente General de la compañía
"Beneficial Internacional del Ecuador (BE.HE.IN) S.A."
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señora María Eugenia Aspiazu Nebel, ha cedido a favor de la cesionaria, señora Carmen Hernández Martínez, cuatrocientas (400) acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía "Beneficial Internacional del Ecuador (BE.HE.IN) S.A.", contenidas en el Título No. 02.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

La cesionaria acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuatrocientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIA


Sra. María Eugenia Aspiazu Nebel

1706301007


Sra. Carmen Hernández Martínez

0202965029